



**Juzgado Vigilancia Penitenciaria 2 Catalunya  
Gran Via de les Corts Catalanes, 111  
Barcelona**

**E.P. 45953**

**EDICTO**

Francisco Javier Benito Santos, Letrado de la Adm. de Justicia del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria nº 2 de Cataluña, hago saber:

Que según lo acordado en el expediente personal nº **45953**, se pone en conocimiento de MARTIN VERA, JONATHAN que se ha dictado resolución que afecta a sus intereses y cuyo contenido podrá conocer, compareciendo en la oficina de este Juzgado en el plazo de diez días desde la notificación de este Edicto.

Y para que sirva de notificación en forma, a MARTIN VERA, JONATHAN, libro la presente, en Barcelona a uno de febrero de dos mil veinticuatro.

El Letrado de la Adm. de Justicia

